CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ

Ibagué, Tolima, veinticinco (25) de Marzo de 2022

ADENDA 001 A LA INVITACIÓN PÚBLICA MC 001-2022

EL PRESIDENTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

En uso de las facultades legales conferidas para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

1. Que CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ, requiere realizar el PROCESO DE Minima Cuantia No. 010 de 2021, cuyo Objeto es: ""ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IMPRESORAS Y ESCÁNERES PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

3. Que con base en lo anterior se publicó en la plataforma transaccional de SECOP II la invitación pública y estudios previos del proceso en mención.

4. Que de conformidad con el cronograma de la plataforma SECOP II, nos encontramos en etapa de observaciones a la invitación de Minima Cuantia. Y en oportunidad de realizar la presente adenda.

5. que por error involuntario se trascribieron equivocadamente las cantidades de las recargas de tóner en la ficha técnica de análisis del sector , de estudio previo y de invitación de Minima Cuantia , y no coinciden con las cantidades cotizadas y las cantidades del anexo Excel oferta económica que son la correctas por lo tanto mediante esta adenda se procede ajustar el cuadro de caracteristicas técnicas en relación a las recargas de Toner. Asi

ITEM	ESPECIFICACIÓN	RECARGA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	Impresora LaserJet Hp 1102w	Tóner	UNIDAD	40
2	Impresora LaserJet Hp 1005	Tóner	UNIDAD	24
3	Impresora LaserJet Hp 1006	Tóner	UNIDAD	16

Así mismos se realiza ajuste al anexo oferta económica en el Ítem 7 en cuanto a la especificación del mantenimiento las cuales debe coincidir con las de los documentos previos : análisis del sector, Estudio previo , invitación de Minima Cuantía , el item 7 en la oferta económica esta el mantenimiento de la maquina SCANNER KODAK i-2800, el cual conforme lo cotizado es solamente mantenimiento preventivo.

Por lo anterior se procede a cargar con esta adenda el cuadro en Excel referente a oferta económica y es el que los oferentes deberán tener en cuenta para diligenciar con su propuesta.

EDUARD ALONSO TORO TORO
Presidente

ASJ. NADIA CATALINA TORRES
Comité Jurídico